

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18,20.-Idem a la sombra, 14,60.-Idem mínima ídem, 4,20.-Idem media ídem, 9,40.-Oscilación, 10,40.-Agua de lluvias en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 0,80.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 760,90.-Temperatura a la sombra, 5,00.-Idem de termómetro húmedo, 4,60.-Tensión del vapor, 6,10.-Humedad relativa, 93,00.-Estado del cielo cubierto.-Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 121,00.

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELEFONO 2-7-5

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

DIARIO DE LA NOCHE

Año II.-Número 159.-Apartado n.º 74

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Enero 1933.-Martes 3

LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA

El grupo de Sevilla interesado en la rápida confección del Estatuto Regional Andalusí prosigue sus trabajos de organización. La próxima Asamblea que deliberará sobre el Proyecto de Autonomía Económico Administrativo se reunirá, al parecer definitivamente, en Córdoba a fines del corriente mes.

El programa de la Asamblea es especialmente acordar si para los efectos de la organización administrativa debe o no dividirse Andalucía en dos porciones, oriental y occidental; discutir las bases del Anteproyecto del Estatuto y convertirlas en definitivas; fijar la fórmula de aprobación del Proyecto por los municipios y concertar los trámites necesarios para el plebiscito hasta la entrega a las Cortes del importante documento.

Hay adheridas según parece a la Asamblea 535 corporaciones, entre Diputaciones, Municipios y entidades técnicas. Los votos que representan los Municipios adheridos suman más de las dos terceras partes del censo electoral que el artículo 12 de la Constitución de la República otorga para dar derecho a la Autonomía.

Nos aproximamos, pues, a un acto de evidente trascendencia para el porvenir de la región y por ello todas las reservas y precauciones son pocas. El hecho regional cuando tiene carácter espontáneo puede significar un signo original de vitalidad, que al Estado le corresponde atender. Cuando es una secuencia histórica, como el de Cataluña, ensamblada secularmente a los problemas políticos del país, dilatar los puntos de resistencia es una temeridad. Por eso han hecho muy bien las Cortes, en honor de la República, concediendo el Estatuto de Cataluña, que es como cancelar un periodo de rencores y capacitar a dicha región para que experimente si puede bastarse a sí misma en pleno régimen autonómico.

Cuando el movimiento autonomista no es espontáneo, es decir popular, dimanado de causas económicas y sentimentales, ni tiene tampoco rango histórico, cabe pensar que es artificial. Así lo parece el de Andalucía. ¿Se trata de crear un problema donde no existía? Entonces, la prudencia aconseja situarse francamente frente al autonomismo andaluz. Si por el contrario, lo que se intenta es examinar las posibilidades de una revisión del régimen de interdependencia económica entre el Estado y las provincias béticas el propósito puede ser estimable.

No nos cabe la menor duda de que es factible rescatar para las provincias muchas de las facultades administrativas del Estado. Pero la descentralización económica, la delegación de servicios, sólo conviene realizarlas cuando el Estado puede fiar en la solvencia de los organismos encargados de sucederle. ¿Gozan, a este respecto, las provincias andaluzas de las garantías suficientes para ensayar una desmembración de atributos del Estado?

Con absoluta honradez, nos tememos que no. Todavía el Estado es un cliente más severo en sus compromisos y deberes que la inmensa mayoría de los municipios. Pero es el caso que puestos los municipios a alentar un movimiento autonomista que amplíara los recursos de las haciendas locales y provinciales, se produciría un resultado inmediato: el incremento de la burocracia en la región, sin detrimento de la del Estado. Es decir que aumentaría el sacrificio del contribuyente al crearse una duplicidad de organismos políticos y administrativos. Esta primera consecuencia está siendo ya comentada desfavorablemente en Cataluña.

Aun en el supuesto de que se llegara a maravillosas síntesis para ahorrar burocracia, el automatismo de los servicios delegados la exigiría. Y este mal no sería único: Vendría el de la exacerbación política. Al disminuirse el control del Estado y crearse focos exclusivamente regionales de gobierno, la política sufriría las exaltaciones de quienes contemplan el botín al alcance de la mano.

Por otra parte no creemos a los municipios andaluzes ni aun a las Diputaciones provinciales, ensamblados en una conciencia común que los dirija a librarse del duro cliente que es el Estado. Actualmente los Ayuntamientos están constituidos por el aluvión del cambio de régimen. Les falta experiencia para acometer empresas tan arduas como las de implantar un Estatuto Regional. Sin miedo a equivocarnos, podemos afirmar que se podría llegar en la anunciada Asamblea incluso a la aprobación del Proyecto, sin que el 90 por 100 de los delegados supieran el alcance de lo votado. Un Estatuto es algo más grave que un propósito romántico o que una plataforma política. Piénsenlo a tiempo los hombres responsables de los Municipios. Sobre todo, examinen la absoluta indiferencia de la opinión andaluza ante el proyecto y piensen si no es mejor interesarla previamente, gracias a una larga propaganda. La Constitución misma de la República invita a hacer las cosas sin precipitación.

Estado de las flotas mercantes del mundo

ROMA, 3.—Desde el mes de junio de 1931 a junio de 1932 la flota mercante italiana ha aumentado en 55.000 toneladas.

En igual periodo la flota de Noruega ha aumentado en 101.000, la de Grecia, en 72.000; la de España en 38.000; la de Dinamarca, en 36.000, y la de Suecia en 11.000.

En cambio, han disminuido otras flotas mercantes: la de Inglaterra e Irlanda, en 63.000 toneladas; la de Ho-

landa, en 150.000; la de los Estados Unidos, en 95.000; la de Alemania, en 90.000; la del Japón, en 21.000, y la de Francia, en 9.000.

Una noticia tendenciosa

Se nos ruega la inserción de los siguientes escritos:

3 de enero de 1933.

Sr. Director del diario EL SUR.

Mi querido amigo: Mucho le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha dirijo al señor Director de «La Voz».

Muchas gracias y se reitera suyo afectísimamente y amigo, q. e. s. m., Rafael Baquerizo.

3 de enero de 1933.

Sr. Director del diario «La Voz».

Mi querido amigo: Con referencia al

Librería Escolar

de Eugenio García Nlefa
Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de Catálogo de las casas productoras.

LIBRERIA, 7

entrefilet que se publica en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, debo manifestarle que el despido a que hace referencia se contrae única y exclusivamente a un administrativo, cargo de la confianza del Ingeniero encargado de las obras, a quien, por lo tanto, puede despedir en uso de su derecho, siendo por el contrario inexacta la afirmación de que hayan sido despedidos obreros.

Precisamente en el camino de que

se trata, todos los obreros han sido colocados por la Bolsa de Trabajo de Lucena y, en cuanto a esta Capital se refiere, usted sabe perfectamente que para todas las obras provinciales se han enviado volantes de trabajo a las Sociedades obreras para que ellas los distribuyeran entre sus afiliados.

Queda contestada la pregunta que en el periódico me hace; y perfectamente aclarado el asunto, me reitero de usted atento afectísimamente a amigo y s. s., q. e. s. m., Rafael Baquerizo.

VILANILLOS

El Circulo de la Amistad continúa siendo una especie de ataud dorado. Hasta que el pueblo de Córdoba no rescate el antiguo Liceo tantas veces ofendido por los ventajistas y los currinches de la política, aquella Casa no servirá para otra cosa que para jugar al póker. La última reunión de la Junta ha sido una especie de testamento. Han olido a moho hasta las invitaciones, firmadas por un señor «Conde del Robledo», como en tiempos de los alfonosinos. Por cierto que el Gobernador Civil, según nos informa un testigo, dijo a varios amigos que para recordarle a dicho «Conde», que sólo era un «Ex», le había impuesto 250 pesetas de multa.

Con motivo de la recolección de la aceituna se improvisan muchos braceros, que acuden a la faneguera para ahorrar unos cuartos. Entre los aceituneros de un amigo nuestro figura—cosa extraordinaria—un gitano. Al re-

gresar la cuadrilla, toda la familia del «cañi» lo esperaba con cara mohina. Y el padre—un patriarca verroso, con tufo de bronce—le dijo al niño:

«¿Tú trabajando, Chirri? ¡Estás achabacano!

Una anécdota auténtica de «Guerrita», poco conocida:

Poco después de las elecciones generales a diputados a Cortes, se encontró el afamado ex diestro con el señor Vaquero, que acababa de obtener un acta, y le espetó (histórico):—Mar debe andar er cargo de diputao cuando te han elegido a tí.

El gran concejal de las escobas señor Fernández Biedma, dictador de Alcolea, ha acordado repartir las papeletas de limosna que le han correspondido por su cargo entre los empleados «sus leales», considerando que los menesterosos no sirven para las elecciones.

HOJEANDO PERIODICOS

Los labradores y el señor Vaquero

«La Voz» publica hoy el acta de la Federación de Labradores en respuesta a la campaña que dicho periódico viene sosteniendo contra el presidente de aquella entidad señor Navajas, con motivo de la participación de éste en la aprobación de las Bases de Trabajo para el campo. En esta cuestión, como en cuantas interviene, se le vé al señor Vaquero el plumero. Días pasados publicaba el referido periódico un entrefilet combatiendo las Bases y al señor Navajas. Y decía al final:

«Ni los diputados republicanos ni «La Voz» saben por el señor Navajas nada de eso—sobre determinadas reclamaciones referentes a las Bases—. Parece que este señor continúa ignorando que existan diputados cordobeses fuera de los que figuraron en la candidatura socialista por la provincia.»

Ahí le duele al señor Vaquero. Este no puede soportar que el presidente de los Labradores haya omitido su consulta.

Pero una vez aprobadas las bases por «imposición ministerial, legalmente nada podemos hacer», declaran los labradores en el acta que publica «La Voz». De paso le expresan a su presidente la gratitud que las gestiones de éste les merecen. Pero el señor Vaquero no puede perdonar que el presidente de los Labradores no le haya dicho ni a él ni a «La Voz» lo que pensaba hacer—terrible imprudencia—y esta es la razón de la campaña. Tampoco puede perdonarle al señor Navajas que haya requerido a un diputado tan autorizado en asuntos agrarios como don Juan Díaz del Moral para que le ayudara con su consejo en lugar de subordinar sus gestiones a la omnipotente opinión del diputado radical.

Los labradores, con exacto sentido de su deber, le salen al paso a la maniobra que el despecho le ha aconsejado al fantástico político, y como una

lección que no debe olvidar el señor Vaquero, le dicen que el señor Díaz del Moral, pese a cuanto ha hecho en favor de los labradores, «jamás los ha requerido en terreno político—delicadeza que agradecen».

¿Puede decir lo mismo el inclito señor Vaquero?

El armamento que ha adquirido Persia

LONDRES, 3.—La Legación de Persia en esta capital confirma plenamente la noticia de que el Gobierno de Teheran ha encargado a una firma inglesa la construcción de cincuenta aviones de combate para el ejército de Persia.

En la Legación han añadido que 18 de dichos aparatos han sido ya entregados oficialmente a la aeronáutica militar persa y se hallan actualmente practicando ejercicios de prueba pilotados por aviadores británicos y observadores persas.

Los 32 aviones restantes, que son en su mayor parte aparatos de bombardeo de tipo análogo a los de la Royal Air Force, serán expedidos por Persia con la mayor rapidez posible por haber expresado este deseo el Gobierno de Teheran.

El ministro de Persia en Londres ha hablado con los periodistas, a los que ha manifestado que su Gobierno ha enviado a la capital británica una misión militar que se halla desde hace varios días en Inglaterra, visitando minuciosamente las factorías aeronáuticas para elegir modelos de aparatos para la aviación militar de su país, automóviles blindados, instalaciones de T. S. H. para fines militares y otros materiales bélicos modernos. Estos pedidos forman grupo aparte del de 50 aviones arriba mentado.

Según fuente autorizada, las adquisiciones de material de guerra británico por el Gobierno persa suponen un valor de medio millón de libras esterlinas.

Los señorios jurisdiccionales de la España de Carlos III

Fuentes históricas

La expropiación de las tierras que constituyeron señorios jurisdiccionales, a que se refiere el apartado sexto de la Base 5.ª de la Ley de Reforma Agraria, plantea como cuestión previa la formación del Inventario de estos señorios, en el momento de ser suprimidos por la Ley de 6 de Agosto de 1811.

Sólo hay información, aunque incompleta, de las discusiones de las leyes de señorio de 2811, 1823 y 1837; pero no se conocen los documentos administrativos derivados de estas leyes. Faltan, por lo tanto, datos para formar el Inventario de los señorios jurisdiccionales al tiempo de su supresión.

Es preciso retroceder a los reinados de Carlos III y de Fernando VI para encontrar, en este aspecto, como en otros, algo completo y acabado.

El «Nomenclator» del Conde de Floridablanca

La «España dividida en Provincias e Intendencias y subdividida en partidos, Corregimientos, Alcaldías mayores, Gobiernos políticos y militares, así de realengo como de órdenes, abalengo y señorio»; obra formada por las Relaciones originales de los respectivos Intendentes del Reyno, a quienes se pidieron de orden de S. M. por el Excmo. señor Conde de Floridablanca y su Ministerio de Estado en 22 de Marzo de 1785, con un Nomenclator o Dicionario de todos los pueblos del Reyno, que compone la segunda parte, publicada en 1789, es la obra indispensable para conocer fácilmente si las «ciudades, villas, lugares, aldeas, granjas, cotos redondos, cortijos y des poblados de España y sus villas adyacentes», tenían Alcaldes mayores, Correidores, Alcaldes ordinarios o pedáneos, nombrados por el rey, por el señor, por el obispo, por el abad o por los mismos pueblos.

Los señores tenían, en mayor o menor extensión, la facultad de nombrar los funcionarios judiciales y gubernativos, como Corregidores, Alcaldes y Tenientes de Alcalde mayores, Alcaldes y Alguaciles mayores, Escribanos, Padres de menores, Procuradores de causas, aunque muchos de estos «oficios» podían estar cedidos o enajenados a otras personas; disfrutaban el privilegio exclusivo, privativo y prohibitivo de caza, pesca, horno, molino, agua, montes...; podían imponer o percibir exacciones, como las Abalabas de carne, del pan, pescaderías y lanas, de feria; las penas de cámara, el almotacén, las tercias reales de los frutos y cillas, el peso real... sustituyendo, total o parcialmente, la potestad del rey.

El señorio territorial o solariego era igualmente variable, desde la propiedad total del término con todos sus poblados, sus entradas y salidas, sus casas, sus ejidos, sus fuentes, sus ríos, sus montes... hasta nada, por no tener el señor ninguna finca, ni carga real en el término del señorio.

Los nobles podían tener en un término—como concretamente ha especificado en sus escritos y en sus discursos parlamentarios, con su autorizada solvencia, don Claudio Sánchez Albornoz—propiedad sin jurisdicción o propiedad y jurisdicción sin propiedad.

Para saber si un pueblo era o no de señorio secular, y a qué provincia, partido, sexmo o merindad pertenecía, basta manejar el «Nomenclator» y la «España dividida en provincias» del Conde de Floridablanca, y el «Nomenclator» moderno publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico indicará, entonces, a qué provincia y partido judicial actualmente pertenece.

Las Respuestas al Interrogatorio general de 1749

Para conocer, además, quién era el señor y qué facultades y utilidades obtenía de sus privilegios y exacciones, hay que ir a buscar estos datos a las Respuestas al Interrogatorio general que por Real Decreto de 10 de Octubre de 1749 se dirigió a todos los pueblos de las veintidós provincias de los antiguos reinos de Castilla y León, con el fin de averiguar su riqueza, y proponer la formación del Catastro, que proyectaba el Marqués de la Ensenada, para el establecimiento de la única contribución.

De cuarenta preguntas constaba este Interrogatorio, a cual más interesante; pero tan sólo dos de ellas tienen relación con los señorios: la segunda y la veintidós, aunque la más importante es la segunda.

El Gobernador civil ha suspendido el anunciado acto del Gran Teatro

Ayer tuvimos noticias de que el Gobernador civil había denegado su permiso para la celebración de la conferencia que en el Gran Teatro tenía anunciada el diputado señor García Hidalgo y sobre la que circulaban diversas versiones. Un redactor nuestro entrevistó con dicho señor quien confirmó la noticia.

—En efecto, al solicitar del señor González López verbalmente el permiso, me manifestó el Gobernador que por razones especiales no podía acceder a ello. Yo insistí sin lograr convencerlo, alegando nuestra primera autoridad que las circunstancias no aconsejaban el acto. Como tenía ya apalabrado el Gran Teatro, me he limitado a enviarle al Gobernador el oficio de petición de licencia y si insiste en su negativa, quiere decir que trasladaré la tribuna al Parlamento. Finalmente, para evitar interpretaciones falsas, anuncio que en las Cortes justificaré mi actitud, meditada largamente, e interpellaré al señor Largo

Caballero sobre asuntos de vital interés. Y como esto supone una indisciplina en el Partido Socialista, desde este momento me considero separado de este Partido, para lo que formularé mis razones oportunamente y fijaré mi posición futura.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 48.
La cebada, a 25.
La avena, a 24.
El aceite se ofrece a 67 y 68 reales, sin oscilaciones.
Las habas chicas, a 41 y las maza-ganas a 43.

CAJAS DE PINTURA

y cuadernos para iluminar desde 25 céntimos. Sólo vendemos juguetes instructivos.

GRANDIOSO SURTIDO

Librería LUQUE
GONDOMAR, 9 y 11.
Venga a visitarnos. Entrada libre.



Teatro Alharacas a una crónica

Miren ustedes por dónde yo, que soy un hombre poco galante, por lo visto estoy haciendo soñar a más de una dama. Claro que también me ha hecho a mí tener sueños horripilantes, como ustedes supondrán, la condena fulminante que con motivo de la crónica que redacté del festival de Acción Católica, ha hecho de mí nada menos que el órgano periodístico del Partido Radical. Me queda la esperanza que su autor no sea mi compañero el crítico de teatros, lo que me desconsolaría, sino a juzgar por su brillante prosa, el portero de «La Voz», la cual con su habitual perspicacia humeó en seguida una oportunidad para su «alta política»: defender a la Acción Católica atacando a este modesto cronista (ya que de otra forma no podría hacerlo) como caballeros románticos al servicio de la galantería. Por fortuna no tenemos que rectificar nada de nuestra crítica, absolutamente objetiva, que no creemos aspire nadie a mediatizar. Lo menos que nos puede conceder «La Voz» es que enjuiciemos lo que hemos visto como a nuestro criterio parezca, sin que tengamos la pretensión de que nuestro juicio tenga por sí sólo virtualidad formal para imponerse. Elogiamos calurosamente—y esto nadie lo puede negar—lo que creímos merecedor. «La Voz» hizo lo propio y desde luego respetamos su opinión, lo es que no podemos exponer libremente nuestro parecer? Si cuando desfila una pobre compañía de cómicos que no se muestra pródiga se le ataca cruelmente, no hay razón para que a una de aficionados que abre la taquilla al público a precios sencillamente indecorosos no se le pueda pedir siquiera un mínimo de buen gusto. No iríamos muy desaminados, cuando en la repetición del festival el domingo en el Cine Góngora, se nos ha hecho caso a al-

gunas observaciones, quitándose, por ejemplo, las «pamelas» con que tocaban su cabeza las muchachas que bailaron el famoso vals.

Defensor de pobres, «La Voz», ataca haciéndose un lío a quien defiende y dice del «troglogoditismo del público» y de la «posse» de la señorita Ornilla. Sepa de una vez que no censuramos personalmente a nadie, inelegancia a la que no acostumbramos. Lo mismo que no podemos creer que se haya molestado, porque la llamásemos morena, la señorita Ornilla. De seguro que en la Cueva de Ali-Babá deben saber mucho de galantería con las damas y otras mil sabrosas picardías de tumbantes. Lo que desde luego no saben, porque no quieren saberlo, es que aquí no se quema incienso en honor de nadie a tanto la línea.

Ahora nos llegan (¡qué horror!) los erupitos de soberbia—esta gente cree no tenemos otra cosa en que ocuparnos más que de estas frivolidades—de cuatro pollos, en carta que parece una instancia con póliza «avalada» por las firmas de los que suscriben», que son cuatro de los galanes engominados,—por cierto tres de los más monos y pintaditos que salieron—erigiéndose en caballeros de la Tabla Redonda, defensores de una dama a quien nadie ha ofendido y que nos mereciera el juicio que fuese su labor, llamamos el nombre y sólo consignamos el color de su pelo (carabi, carabi). Podían estos caballeros guardar sus arrestos para mayores empresas, que, de haberlas deseado, ya que hablan de caballeridad, con mandar dos amigos, cual en estos casos se hace, a la Redacción de EL SUR, para quien se hiciera responsable de la crónica, que indudablemente no sería otro que yo, resultarían más a tono con su apititud. Pero ya que tienen tanta curiosidad por saber quién soy, me presentaré a ellos (al público no le interesa) y les daré unos azotitos en el trasero, mandándolos a la escuela, pues aunque consignan cuidadosamente mis galicismos, esto sólo me sirve para saber, aunque ya me lo figuraba, que son unos maestros de la lengua.

Relojes baratísimos

De pared, a 60'00 ptas.
Despertadores a 10'00 »
De pulsera a 15'00 »
De bolsillo, a 8'50 »

PLATERIA

FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERIA ROYAL

(En la acera de La Campana)

F. B. M.

Anuncie en EL SUR

LA CONCHA - Club Femenino

Café y Restaurant

Todos los días, de 10 de la noche a 5 de la mañana, Gran Supertango con doce señoritas de pista. Los domingos y días festivos gran sección vermout de 6 a 8 de la tarde. El servicio de Restaurant en el día y noche, precios corrientes. Consumación mínima durante el día, 0'50. Servido por señoritas.—Mañolo.

Gran Teatro.—Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY MARTES 3 DE ENERO DE 1932
De seis y media y por la noche a las diez y media.—Dos grandes secciones.—SOMBRA CHINESCAS, alfombra mágica «Fox».—NOTICARIO SONORO FOX, revista.—ALBJANDRO Y SU BANDA, dibujos.—LOS AMOS DEL PRESIDIO, una película de formidable éxito de risa. Última proyección.—Butaca, 1 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraíso, 0'25.—Mediana gran programa. El jueves: LAS LUCES DE BUENOS AIRES.—El sábado: MUCHACHAS DE UNIFORME, el éxito mayor del cine sonoro.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY LUNES 2 DE ENERO DE 1932
Temporada popular de CINE SONORO.—Desde las seis y media de la tarde.—OREJAS DE BURRO, cómica sonora por los Chicos de la Pandilla.—Proyección de la superproducción sonora «Fox»: RAPSODIAS DEL RECUERDO, creación de Lois Morán.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'20.—Mañana beneficio del público. Últimas proyecciones a precios populares de la superproducción hablada en español, PARLEZ VOUS, por Slim Summerville. El jueves único día de actuación en funciones de tarde y noche de LA NIÑA DE LOS PEINES y su gran espectáculo.—Pronto debut de la Compañía de Zarzuela MORENO TORROBA. Temporada popular. Vea programas y listas de Compañía de la misma.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY MARTES 3 DE ENERO DE 1932
Temporada popular de CINE SONORO.—Desde las seis y media en adelante. 1.º La revista de actualidad, CURIOSIDADES NUM. 222, explicada en español.—2.º La gran película presentada por CINAES, LA DEPENDIENTA, por la célebre Alice Wite.—Precios invariables: Butaca 0'60. Niños 0'30.—Mañana: LA TAQUIMECA.—Pronto: UN CASO POLICIAICO.

CINE GONGORA.—Jesús María, 8.—Tif. 2165.—Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 3 DE ENERO 1932
CINE SONORO.—Tres secciones.—Gran moda.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche, Butaca, 1'50 pesetas.—A las 8'30, Butaca, 1.—1.º NOTICARIO FOX NUM. 15.—2.º El gracioso dibujo sonoro «Paramount», titulado JAQUE MATE.—3.º La magnífica reducción «Fox»: CHANDU, EL MAGO. Argumento originalísimo e interesante. Interpretación magistral del gran actor Edmond Lowe.—En la sección de las 8'30, sólo se proyectará CHANDU, EL MAGO. Jueves: Estreno de la gran película CON EL AGUA AL CUELLO.

Los Pueblos

Ecija

Notas breves

Hemos recibido el primer número del periódico local «Vida Obrera», que dirige nuestro distinguido amigo el concejal radical socialista don Francisco Yelamo Gallardo.

Hace tiempo perdimos de vista a nuestro particular amigo don Fernando Guerrero García, quien nos acabamos de enterar que lleva cerca de un mes en cama, a consecuencia de una penosa enfermedad que deseamos verle extirpada a la mayor brevedad.

Después de haber llevado más de dos semanas la mano izquierda colgada a causa de una infección, se halla fuera de todo cuidado nuestro inseparable amigo Manuel Ostos Gabela.

Corresponsal

Aguilar de la Frontera

Nueva Junta directiva

El día 27 del pasado celebró la Agrupación Socialista de esta ciudad su junta general a fin de hacer la elección para su nueva Directiva, siendo elegidos los camañeros siguientes:

Presidente, José María León Jiménez.
Vicepresidente, Antonio Cabello Almeida.
Secretario, Antonio Prieto Alvarez.
Vicesecretario, Juan Nieves Méndez.
Tesorero, José Pedrosa López.
Contador, Antonio Morales Pino.
Vocales: Juan J. Reina Casaña, José Pérez Pérez y Antonio Toro Algaba.
Revisora de cuentas: Juan Linares Rosa, Rafael Lora Barranco y Florencio Nieto Montes.—Antonio Prieto.

EL SUR

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1'50 pesetas línea. No bibliográficos, 0'90. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA

Artículos industriales, gacetillas y anuncios, comunicados oficiales, 0'25 pesetas línea. Entrefiletos, 0'60. Notas bibliográficas, 0'20. Ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25. Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40.

EN CUARTA

Anuncios entre la información, 0'25 pesetas línea. Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'70. Entrefiletos, 0'40. Notas bibliográficas, 0'20. Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 ptas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea. Eligiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0'10.

ESQUELAS MORTUORIAS

Esquelas mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tif. 2755

Los carritos de los caramelos

Una comisión de vendedores de caramelos nos visita con el deseo de que le publiquemos un escrito dirigido al director de «La Voz» y en el que refutan la opinión de este periódico sobre el pleito que les afecta.

Anoche, en la sesión del Municipio, nos aludió el concejal señor López Castillejo mostrándose extrañado de que nosotros hubiéramos defendido a los pobres industriales que en su opinión lo que tienen montadas son pequeñas timbas.

Nos parece todo este jaleo un poco confuso y creemos que el Ayuntamiento no lo ha enfocado con claridad. He aquí los términos del problema: Si el centenar de vendedores de caramelos se reducen a esta función, es una ignominia, diga quien diga lo contrario, elevarle el impuesto de 6'50 a 100 pesetas. Si por el contrario se dedican a jugar a los prohibidos, con una elemental denuncia y comprobación por los agentes de la autoridad bastaría para que el Gobernador civil suspendiese a la industria y detuviese a los contraventores de la ley. Se trata, pues, de una sencilla labor de policía.

A fe mía que no, hay agentes de la autoridad para efectuar este servicio! Supongamos, por otra parte, que alguno de los dueños de carritos, no todos, se dediquen, en efecto, al juego. ¿Es justo perjudicar a los que inocentemente se ocupan, como los barquilleros, en vender caramelos a la suerte? El que juegue, a la cárcel con él. Los que vendan caramelos, a dejarlos vivir.

A nosotros no nos gusta ni el juego ni los caramelos, señores nuestros, por eso vemos el asunto con una sencillez meridiana y nos duele que se pueda dejar sin pan a numerosos padres de familia.

Una carta al presidente del Jurado Mixto

Dos-Torres 31 de Diciembre de 1932.
Sr. D. Juan Palomino, presidente del Jurado Mixto.

Estimado camarada: Salud. Los que suscriben; pertenecientes a la Juventud Socialista de Dos Torres, afecta a la U. G. T., se dirigen a usted para exponerle la triste situación en que nos encontramos, atentos a la mala actuación de ciertos patronos de esta localidad, en primer lugar por haberse negado dichos patronos a aceptar las bases de trabajo que ese Jurado Mixto aprobó, llevándose la mitad de los obreros forasteros para la presente recolección de aceitunas; más aún, de los que se llevan de éste, entre ellos van zapateros, albañiles, carpinteros, etcétera, por ser adictos a sus ideales, dejándose en paro forzoso unos 80 cabezas de familia, verdaderos obreros agrícolas y sometidos a la mayor miseria; porque no sólo esta vez han sido despreciados por los patronos, sino que desde la recolección de cereales no les han dado ocupación por el mero hecho de ser socialistas, viéndose la mayor parte de ellos obligados a pedir una limosna de puerta en puerta, como vagos de profesión. Señor Presidente: Estamos ya har-

PHILIPS RADIO

Agencia Oficial
Radiografía
Receptores
Altavoces

Antonio Vázquez Ocaña
P. PABLO IGLESIAS, 4
BAENA

Anuncios económicos

HACE falta criada para cuerpo de casa. Razon en la Administración de este periódico.

ENSEÑANZA de taquigrafía en un mes. Clase de francés e inglés. Honorarios reducidos. San Fernando (antes Feria, 91).

tos de presentar peticiones a este Ayuntamiento y hasta la presente nada se ha hecho. Lo único que el señor Alcalde nos ha comunicado es que algunos patronos dicen que no se los llevan porque no les da la gana, pese a quien pese.

Y ante este estado de cosas ¿es posible que individuos que lucharon con frenesí contra la odiosa monarquía y vieron aquel inolvidable amanecer del 14 de Abril y vieron nacer en medio de su mayor emoción esta tan amada República, sean abandonados a la injusticia y a la miseria en su nombre? No quisieramos creerlo. Pero nuestras dudas puede que sean realidad si usted como compañero y en nombre de tantos padres de familia, que más que hombres parecen espectros por sus rostros demacrados y esqueléticos, hace de su parte lo que pueda.

Sólo pedimos piedad para las injusticias que se cometen con los trabajadores, luchadores y defensores de este noble ideal que nos inspira y nos alienta.

Salud y República Socialista.
Por la Juventud Socialista.—El Secretario, Antonio Alcalde.

Militares

A incorporarse

Terminado el permiso, el veterinario segundo don José Lora Suárez ha marchado a Madrid a incorporarse a su destino.

Citación

Por la Comandancia Militar de esta plaza se cita con urgencia a Francisco Moreno, del Grupo de Aviación de Ultra-radio, para hacerle entrega de documentos de interés.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por los guardias de Seguridad ha sido detenido José Carmona Arcos, por haber maltratado de palabra a Antonio Trenas Martínez en la Corredera, promoviendo un fuerte escándalo.

—Carmen Valenzuela Pineda ha denunciado a un individuo llamado Salvador Barasona por haber amenazado de muerte a la hija de la denunciante, Carmen Leal Valenzuela.

—Por viajar sin billete ha sido detenido el menor Pedro Alonso Antonio.

Instrucción

Hoja de servicios

La hoja de servicios de la maestra doña Magdalena Vallejo Lara ha sido pedida por la Dirección General de Primera Enseñanza a la Sección Administrativa de Córdoba.

BERNARDO ESTRADA REPRESENTANTE

Depositario de la Cerveza «La Cruz del Campo»,

Teléfono 161

LUCENA

ESTUCHE AZUCARERO L'ELEGANCE

Córdoba y C. S. en C.

CAFES-COLONIALES

REYES CATOLICOS, 19.-Apto. 48.-Tif. 2936.-CÓRDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-6-0

Tribunales

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Bujalance.—Por malversación al vecino de Cañete de las Torres Rafael Díaz Sánchez.

Por lesiones que sufre María Zafra Flores.

La Rambla.—Por desacato a la autoridad, contra el abogado don Juan Antonio Serrano, en virtud de querrela presentada por el procurador don José Rojas Moreno.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia por el delito de desobediencia a Enrique Catalá Hita a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa por causa seguida en el Juzgado de Montoro.

Sociedad del Transporte Mecánico

La directiva de esta Sociedad, recogiendo el sentir unánime de la asamblea que se celebró el día 2 del presente mes, invita a sus asociados (parados) se pasen por esta Secretaría para un asunto de gran interés hasta el día 6 inclusive.—La Directiva.

Suscripción a beneficio de niños pobres

Relación de donativos recibidos con destino a comprar juguetes y dulces a los hijos de afiliados a la Sociedad de Oficios Varios «Adelante»:

Suma anterior, 121'75 pesetas y 144 objetos.

Federación de Trabajadores de la Enseñanza, 10'00 pesetas.

Suma y sigue, 131'75 pesetas y 144 objetos.

Rogamos a nuestros suscriptores de los pueblos que al imponer el giro correspondiente a su suscripción, hagan constar su nombre y apellidos claramente para evitar interpretaciones que dificulten la marcha de nuestra Administración

Suscríbese a EL SUR

Se rumorea que los deportados evadidos han llegado a San Luis de Senegal. Detalles relacionados con un nuevo hallazgo de bombas en Barcelona.-Los parados y las obras de ensanche de Madrid.-Noticias de provincias y extranjero

Madrid

La fuga de 29 deportados de Villa Cisneros

Cese del Gobernador de Río de Oro, sustituido en su cargo por el de Sahara

MADRID, 4 t.—Ampliamos noticias relacionadas con la evasión de 29 deportados que se encontraban en Villa Cisneros.

El rumor público aseguraba que los deportados se habían evadido en una goleta francesa.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación confirmó la noticia agregando que el número de fugados era el de 29 y la evasión se verificó a bordo de una balandra francesa.

Ha sido destituido el Gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el Gobernador del Sahara.

También ha sido destituido y sometido a expediente el comandante del cañonero «Cánovas».

Nombres de los evadidos

Carlos Gómez Roger, Manuel González Conde, Ernesto Fernández Maquiea, José López García, Joaquín Barroeta, José Crespi de Balaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Monyoc, Luis Cabanás Valle, Alfonso Gómez Pinea, Horacio Morón Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime de Arteaga, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Ballestín, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serván, Gabriel de Benito, José Malcampo, Pablo Martín Alonso, Miguel Morlán, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitelino Enríle y López de Morla.

Una nota de la dirección de Marruecos y Colonias

MADRID, 4 t.—En la dirección de Marruecos y Colonias facilitaron una noticia diciendo que a las dos de la tarde llegó a Cabo Juby el «Cánovas» en donde marchará el señor Cañizares con dirección a Río de Oro para posesionarse del mando en sustitución del gobernador destituido señor Regueral.

Se afirma en la nota que en la fuga de los deportados no ha intervenido personal indígena ni de la factoría española.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación habla de una nueva incautación de bombas en Barcelona y de la evasión de los deportados

MADRID, 4 t.—El ministro de la Gobernación recibió a las dos de la tarde a los periodistas, manifestándoles que la Policía de Barcelona había realizado un importante servicio. Se trataba del registro de una casa en la barriada de Sans, en donde se habían encontrado 185 bombas cargadas en forma de piña, doce bidones de oxígeno utilizable para la soldadura autógena, dos bombas grandes cilindricas utilizables para otros materiales.

Dijo el ministro que todos los artefactos habían sido llevados al campo de la Bota para su reconocimiento.

Habló después el señor Casares de la evasión de los veintinueve deportados y confirmó las manifestaciones hechas anoche.

Dijo que los evadidos se habían fugado a bordo de una barca langostera de nacionalidad francesa y que todos estaban incluidos en la relación de los ochenta reclamados por la Sala Sexta del Supremo.

Agregó que a todos ellos les corresponderían penas leves. Seis fueron detenidos en la Puerta de Alcalá y ante el Ministerio de la Guerra y los restantes en las calles de Alcalá y Prim.

Creía que el Supremo les hubiera impuesto penas oscilantes entre uno y dos meses.

Manifestó el ministro que los 59 deportados restantes vendrán a Madrid para comparecer ante el Supremo.

Quedarán en Villa Cisneros 58 deportados.

Un periodista le preguntó noticias del relevo del comandante del cañonero «Cánovas del Castillo» y el ministro manifestó que nada sabía, pues era asunto de la incumbencia de su compañero el de Marina. Únicamente

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 4.—Chuletas de borrego con coliflor.

Detención de unos asaltantes

MADRID, 4 t.—La Policía ha detenido a cuatro sujetos conocidos por Planes, Zacarías, Manuel González y Antonio Carreras, autores del asalto a la finca Villa Lourdes, de la que se llevaron incluso un piano.

José Blanes en libertad

MADRID, 4 t.—Ha sido libertado José Blanes, autor del corte de melena al diputado de la izquierda Ventura y Gassol.

Disposiciones de «La Gaceta»

MADRID, 5 t.—Este diario oficial publica una disposición nombrando presidente del Jurado Mixto de los ferrocarriles Peñarroya-Pueblonuevo a don Gregorio López Aguilar.

Las obras de ensanche de Madrid

MADRID, 6'30 t.—Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Obras Públicas centenares de parados solicitando trabajo en las obras del Hipódromo.

Los recibió el subsecretario don Teodomiro Múñez, que les rogó acudieran a los mismos desajos, en donde se facilitaban los volantes.

Audiencias del Presidente de la República

MADRID, 6'30 t.—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a don Antonio Morán, padre escolapio y a varios diputados.

La subcomisión técnica de ensanche

MADRID, 6'30 t.—Con el ministro de Hacienda se reunió esta tarde la subcomisión de ensanche y extrarradio de Madrid, tratando de las obras que se han de verificar en los terrenos del Hipódromo.

Se acordó que mañana publique la «Gaceta» tres concursos para acometer obras en otros sectores comprendidos en la urbanización de la Castellana.

Para las FIESTAS DE REYES

Juguetes instructivos y cuentos, encontrará usted un gran surtido en

LA IBERICA

LIBRERIA
IMPRENTA Y PAPELERIA

Plaza de la República, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba

Partidos de fútbol en el extranjero

MADRID, 6'30 t.—En la Federación Nacional se ha recibido la noticia de haber jugado ayer en Bolonia los equipos representativos de Alemania e Italia.

Vencieron los italianos por el score de tres-uno.

Asistieron al partido varios millares de espectadores.

En Casablanca jugó el Athletic de Madrid con el equipo Cheminot Roches Noires, venciendo los castellanos por seis goles a uno.

El cargo de Alto Comisario de España en Marruecos

MADRID, 5 t.—Interrogado el director general de Administración local sobre su traslado a la Alta Comisaría de España en Marruecos, contestó negativamente, agregando que no había motivos para dejar el cargo que ostenta en el que se encuentra a gusto.

Una petición de los radicales

MADRID, 6'30 t.—El señor Guerra del Río visitó al ministro de Agricultura en nombre de los radicales, para pedirle que el rescate de bienes comunales dictados por la Reforma Agraria, se haga por efectividad de una ley y no por decreto como habían solicitado los socialistas en reciente reunión de su ejecutiva.

Hay tranquilidad

MADRID, 6'30 t.—El ministro de la Gobernación recibió a última hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que no tenía nada que agregar a lo de esta mañana y que la tranquilidad en toda España era completa.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy:

Franco cambio máximo	47'85
Libras cambio máximo	40'80
Dólares máximo	12'30
Interior 4 por 100	84'25
Exterior 4 por 100	68'50
Amortizable 5 por 100 1920	88'50
Idem 5 idem 1917	83'65
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	00'00
Idem 5 por 100	84'50
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	519'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem del Río de Plata	00'00
Idem F. C. Norte de España	215'00
Idem de M. Z. y A.	160'00
Banco Hispano-Americano	000'00

Una conferencia de ministros

MADRID, 6'30 t.—El ministro de Obras Públicas confirió con su colega el de Hacienda sobre asuntos de créditos para obras.

Provincias

Detención de unos estafadores

BARCELONA, 5 t.—La Policía observó que en la calle de Valencia había una tienda con gran cantidad de sacos.

Practicadas las averiguaciones necesarias se comprobó que los sacos contenían lonas por valor de treinta y cinco mil pesetas y que procedían de una fábrica de lonas.

Fue detenido un sujeto llamado Juan Prat y otro individuo que se llama Alfonso Ramos Márquez, que se hacía pasar por dueño de la tienda.

Precisamente hace unos días se había reunido el Consejo de Administración de la fábrica estafada, justamente alarmada; porque vendiendo la misma cantidad de géneros que el año anterior se habían perdido cincuenta mil pesetas.

Reunión de productores de trigo

BADAJOS, 5 t.—Se ha celebrado una reunión de productores de trigo de Extremadura, acordándose elevar al Gobierno un estudio comparativo de la producción española y la de los mercados de América y Europa.

Solicitan que el Gobierno adquiera nueve millones de quintales métricos para lanzarlos al mercado.

De la instancia se ha enviado copia a todos los productores trigueros españoles.

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

Detalles del hallazgo de nuevas bombas

BARCELONA, 5 t.—La Policía encontró un nuevo depósito de bombas, iguales a las descubiertas en la calle de Mallorca.

El servicio lo realizó en su iniciación la Guardia civil, que sospechando de un carro cargado le siguió por varias calles.

Al llegar frente a una tienda que hace pocos días se abrió al público, los guardias observaron con el cuidado que bajaban las supuestas mercancías.

Los guardias, auxiliados por la policía, penetraron de improviso en la tienda, encontrando 185 bombas de diferentes características y parecidas a las recogidas en el garage de la calle Mallorca.

La Guardia civil recogió unos depósitos muy parecidos a los utilizados en la presión del ácido carbónico, que tenían aproximadamente un metro de alto por 25 centímetros de diámetro.

El carretero fue detenido, ingresando en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Los agentes practicaron un registro minucioso en el local del Sindicato Único y después en la Sociedad de transportes, deteniendo en este último a 44 individuos que celebraban una reunión clandestina.

La Policía se apoderó también de varios documentos.

El gobernador confirmó el nuevo hallazgo de bombas, relatando el hecho en la forma ya conocida.

Extranjero

Una misteriosa tragedia entre nazis

DRESDE, 3.—El asesinato por tres nazis de un jefe de la sección de asalto hitleriano, continúa apasionando a la opinión.

La encuesta abierta con este motivo, ha puesto de manifiesto que el jefe del grupo de Dresde de las secciones de asalto racistas, diputado señor Beneke, había desaparecido hace dos días.

La Prensa nacionalista se esfuerza en atenuar la impresión deplorable causada por este suceso.

El Gobierno del Reich no ha solicitado todavía la extradición de tres nazis sospechosos que se hallan refugiados en Benzano (Italia).

Los mejores árboles

frutales. Las flores más bonitas. Los claveles más suntuosos, son los de la

Casa VEYRAT, de Valencia

Representante en Córdoba:
MANUEL GARCIA PRIETO

Alfaros 45, segundo.

Grandes minas de oro en el Japón

TOKIO, 3.—La Agencia Rengo dice que el anuncio de haber sido descubiertos en la isla Yeso ricos yacimientos de oro, a los que se atribuye un valor de cinco mil millones de yens, ha producido una gran sensación en todas partes.

Dichos yacimientos han sido descubiertos en unos terrenos que se aseguran pertenecen al señor Bukichi Miki, miembro muy influyente en el Parlamento.

Al mismo tiempo ha empezado a correr el rumor de que en la prefectura de Iwate ha sido descubierta otra mina de oro, a la que se atribuye por los técnicos un valor de tres mil millones de yens.

No se cotiza la moneda extranjera

EL CABO, 3.—El Banco de Reserva no cotiza todavía a ningún precio la moneda extranjera. Los Bancos comerciales imponen restricciones severísimas. Pero los Bancos comerciales, a pesar de esas restricciones, son los únicos que hacen operaciones de cambio y anuncian: «sólo admitimos asuntos legítimos».

La industria del nitrato

SANTIAGO DE CHILE, 3.—Las concesiones independientes de la industria del nitrato ha embarcado una primera remesa de nitrato con dirección a Checoslovaquia, vía Hamburgo.

Massaryk enfermo

PRAGA, 3.—El presidente Massaryk se encuentra enfermo de la gripe. El boletín médico señala que los síntomas son de «gravedad mínima».

Los sin trabajo en Francia

PARIS, 3.—Según datos estadísticos que han sido facilitados en 24 del actual, el número de obreros sin trabajo inscritos en los registros creados al efecto era de 271.856.

En igual semana del año anterior el número de inscritos era de 147.009 en total.

En el conjunto de los otros departamentos el número de obreros parados que aparecen inscritos es de ciento veinticinco mil dos de ellos 22.018 mujeres, y los restan tes hombres.

Del momento

Hombres modernos, Estados modernos

Si observamos a nuestro alrededor, vemos que un notable número de individuos entre los que tratamos alardear de ser hombres modernos. Pero, si ahondamos en nuestra observación, quedamos convencidos que tales individuos no tienen de modernos más que el nombre, el barniz, pues en el fondo conservan inalterable el conjunto de atavismos y ancestralismos del hombre primitivo.

Cuesta muy poco alardear de modernidad; más difícil es ya tener conciencia de la modernidad, pues la psicología del hombre moderno es una de las cuestiones que, precisamente por ser modernas, son muy difíciles de eliminar. Podemos considerar que el hombre moderno es el que acaba de estar formado y un problema moderno es el que acaba de presentarse, la solución del cual depende del porvenir.

También podemos considerar esencial el hecho de reconocer lo limitado de nuestro campo de acción. Cabe reconocer que el hombre que nosotros tenemos por moderno, que vive, por consiguiente, dentro de la actualidad más inmediata, se encuentra en la extremidad misma del mundo. Sólo bajo el cielo y a sus pies la Humanidad entera, con su historia que se pierde dentro las tinieblas del pasado y delante la vorágine donde se agita toda la vida de una Humanidad futura. Los hombres modernos, o, por mejor decir, los hombres más actuales, no abundan mucho que digamos, pues para serlo precisa reducir a la mínima cantidad su contenido inconsciente. Conviene dejar bien sentado que el hombre moderno no es el que vive de nuestro tiempo, sino el que tiene del «presente» un concepto moderno, en el sentido elevado de la palabra, exento de egoísmos materiales.

En todas las edades el hombre esencialmente moderno ha vivido solitario, incomprendido, pues a medida que se acerca a un estado de conciencia más elevado, y, por consiguiente, más vasto, se aleja de la «participación mística», original y puramente animal, respecto los demás hombres de la comunidad primitiva, donde reina lo inconsciente. Cada paso que da adelante le sustrae de ese inconsciente donde vegeta la masa de los demás hombres.

De hecho existe una multitud de valores nulos que se ufanan de modernos, que han escamoteado todas las etapas, cada una de las cuales representa toda una vida, y no son sino unos descentrados que surgen como obstáculos al lado del hombre moderno, sembrando el descrédito sobre su soledad, dándole el caso que, debido a la limitada perspicacia de las masas humanas, el hombre verdaderamente moderno difícilmente llega a ser conocido de las muchedumbres, pasando como un vulgar ser inferior y pagando a veces con su vida las ele-

vadas concepciones de sus ideas fraternales. Ejemplo: Sócrates y Jesús.

Hay que reconocer, sin embargo, que hay en las masas populares pronunciadcs sectores de opinión preparados para vivir dentro de la realidad moderna. De aquí las profundas campañas pacifistas impulsadas por las verdaderas izquierdas mundiales, cada día más intensas, a pesar de las muecas de los que se llaman modernistas por esnobismo, que no son en realidad sino la síntesis de la escoria de civilizaciones primitivas.

Hemos visto cuán fecundas podrían ser la ciencia, la técnica y la organización y cuán nefastas han sido también. Todos los Gobiernos del mundo se preocupan de la causa de la paz al mismo tiempo que conservan armadas las naciones porque sienten la necesidad del derecho de defensa. Nadie tiene la intención—dicen—de atacar, pero sí la de defenderse. Después de la gran guerra hemos caído en el mismo círculo vicioso de antes. Las mismas frases y las mismas fórmulas que posiblemente nos llevarán, a no tardar, a iguales catástrofes. De cada día nuevos pactos poniendo la guerra fuera de ley. Parece que la Humanidad ha perdido la confianza en sí misma y marcha sin rumbo fijo.

A nuestro modo de ver, ese estado de inquietud, de perturbación moral que padece la actual civilización es debido solamente a la carencia de representación verdad que los pueblos tienen en los Estados. Hay manifiesta desproporción entre pueblo y Estado; tanto es así que se puede afirmar que el Estado hoy en día en muchas naciones no es consustancial con pueblo, sino que es el caudillo de éste, y el caudillaje, que ha fracasado ya en el terreno unipersonal, ha de desaparecer también del terreno multipersonal o estatal, si es que la Humanidad pretende ascender a regiones más elevadas de fraternidad, donde el hombre sea «uno» y la Humanidad el «todo».

Si el hombre moderno ha de tener un concepto moderno de la vida, forzadamente necesita la posesión de un nuevo sistema de la vida. La estructuración de las máquinas de muchos Estados existente responde a necesidades y a conceptos preteritos, desde luego, y no pueden satisfacer realidades presentes; muy al contrario, muchas veces son obstáculos para la comprensión de estas realidades.

Mientras, pues, los hombres verdaderamente modernos no sean los inspiradores o reformadores de los Estados respectivos, la Humanidad seguirá una ficción de modernidad, no estará dentro de la modernidad, sino que seguirá moviéndose en la órbita del absurdo, del vacío, en el anacronismo de las tinieblas y creyen-

do laborar por el pacifismo laborará por el belicismo.

Urge, pues, que los hombres verdaderamente modernos de forma adecuada, científica a los Estados para que éstos respondan a las necesidades del presente. De no ser así, los pueblos vivirán en perenne malestar debido a la anacrónica constitución del engranaje estatal. El Estado regulará la ciencia, en vez de ser la ciencia la reguladora del Estado.

De la provincia

ALMEDINILLA

Detención

A requerimiento del alcalde ha sido

detenido Antonio González Córdoba, de 29 años, por haber faltado en el Ayuntamiento a dicha autoridad municipal.

JAUIJA

Robo de ganado

El encargado del cortijo «Algamasilla», Andrés Jiménez Diéguez, ha denunciado a la Guardia civil que de un corral de dicha finca, escalando la tapia, habían sido sustraídas siete marranas.

Los autores del hecho, pues por las huellas que dejaron se comprobó que habían sido dos, abrieron la puerta del corral por el interior, marchando con el ganado en dirección a Alameda (Málaga), no habiendo sido descubiertos hasta ahora.

EL TRABAJO

Consideraciones

Momento transcendental es este de ahora para el proletariado bancario. EL SUR, con extraordinaria atención por nuestros problemas, habló ya con un profundo criterio de la génesis de nuestra incorporación al movimiento social... Recordemos, sin embargo, el surgir de la colectividad bancaria a la vida sindical, sacudiendo la pereza, despertando del letargo en que por tanto tiempo estuviera sumida mientras otros sectores obreros, en la avanzada, luchaban denodadamente por «edificar» las grandes posibilidades actuales, anotemos, más tarde, la plena integración de nuestras falanges en el seno del proletariado organizado, purgando taras y prejuicios de carácter ancestral, y veamos ahora cómo luchando en el campo, concreto de nuestras reivindicaciones de clase, por conquistas económicas inmediatas, estructuramos la plataforma de la acción futura y cómo colaboramos en la tarea histórica de emancipar al mundo productor por el derrocamiento del capitalismo y la instauración del poder político proletario.

Momento transcendental, decíamos, para la organización de los bancarios españoles. Ahí está, próxima a reanudar sus sesiones, la Conferencia Nacional, en donde la burguesía financiera, fuerte en sus posiciones de privilegio, y los trabajadores de la Banca, ávidos de reivindicar unos derechos elementales, se verá frente a frente para librar una ruda batalla a través de la cual se manifestará implacable la lucha de clases y servirá para medir la distancia, el antagonismo de intereses, entre la burguesía y el proletariado. En esa lucha perfilaremos los matices de nuestra acción y por el logro de sus objetivos mínimos dispuestos estamos a demostrar que los veinte mil camaradas que se mueven en torno de la organización y de sus postulados son fuerza suficiente para hacer sentir en esta hora decisiva todo el peso de una necesidad determinada por firmes convicciones.

Ya se ve que de ello se da cuenta la burguesía financiera. No hay más que observar la actitud fijada tras de sus reuniones en la «magna» asamblea celebrada durante los días pasados. El que haya leído algunas de las conclusiones elevadas a los Poderes Públicos, no habrá sabido que admirar más si la «ingenuidad» de los capitanes de la finanza esgrimiendo cifras caprichosamente o el cinismo de que dan muestra. Pero en el fondo, es fácilmente perceptible su desmoralización: en la tendenciosa campaña de Prensa que indudablemente surte efectos contraproducentes; en los «bulos» a toda distancia lanzados desde Madrid; y en el anuncio (¡el colmo!) de ese Libro Blanco, que insinuaba el órgano de la plutocracia, «refino a sueldo cuyas repugnantes oficiosidades no merecen ni la atención del desprecio; en todo eso, decimos, no se manifiesta sino la falta de control sobre sí misma de la patronal bancaria y de la declaración implícita de que todo su poder, fuerza subjetiva en el momento presente, habrá de someterse a la objetividad de la situación social que vivimos, dentro de la cual actúa nuestra organización como fuerza de primer orden. Abandonando el cauce legal oportuno

aceptado por ellos, gente de orden (?), se apartan de la Conferencia para jugar a la demagogia y coaccionar al Gobierno. Desconfiamos del éxito de sus propósitos; pero, en todo caso, el nuevo contrato de trabajo habremos de establecerlo las dos fuerzas beligerantes y ya sabe la organización cómo ha de actuar para conseguirlo. Dependiendo del plano en que cada cual nos situemos en la lucha; ya se ha visto cómo en punto a audacia ellos llegan hasta donde pueden; pero todavía falta saber hasta dónde, nosotros, somos capaces de ir.

El próximo día 3 reanudará la Conferencia sus deliberaciones. Emplazamos a la Banca al reconocimiento de la realidad muy otra a la de las oligarquías «reinantes» y queremos verla en un terreno «jurídico» recoger lo que se ansia de toda una clase vilmente expoliada. Lo preferimos a que nos obliguen a decir muy claro ante el país ciertas cosas del más alto interés que siempre mantuvo en el secreto el «principio de autoridad» y el socorrido secreto profesional. Claro que no aludimos a su posición política eminentemente reaccionaria. Esto, a estas alturas, lo sabe ya todo el mundo.

Luis P. García-Lago
Madrid, Diciembre, 1932.

Se admiten alumnos de Primera Enseñanza en

El Colegio Español
(SECCION 2.ª)
Pompeyos, 2 - Córdoba

Sesión ordinaria

Anoche, a las ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, presidiendo el alcalde.

Asistió escaso número de concejales. Por lo visto los ex monárquicos tienen pocas ganas de trabajar en 1933.

La catástrofe de El Vacar

El alcalde da cuenta de su intervención en esta catástrofe y señala el acuerdo de conceder a los cadáveres bovedillas gratuitas. Da las gracias a los concejales por su presencia en el entierro de las víctimas.

Se une a la protesta que la Prensa de Córdoba ha exteriorizado repetidas veces contra la Compañía de Andaluces, que posee un material deficiente.

El señor Hidalgo se conduce de las proporciones aterradoras de la catástrofe y estima que el Municipio no sólo debe hacer constar su protesta contra la Compañía en el acta, sino que vaya al Ministerio de Obras Públicas en solicitud de una inspección. Los señores Anguiano y Siles se suman a dichas manifestaciones.

A propuesta del alcalde se suspende por cinco minutos la sesión en señal de duelo.

Orden del día

Se aprueban sin discusión casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Queda sobre la mesa, a propuesta del señor Aumente, la subasta sobre conducción de cadáveres pobres a los cementerios.

Igual suerte corre la instancia de

DE IZNAJAR

Intento de atraco

A la Guardia civil denunció Juan Muñoz Luque que, en su ausencia, se presentaron en su domicilio tres individuos, exigiendo de su esposa la entrega de 300 pesetas, bajo amenazas de muerte.

Como la doméstica de la casa saliera al exterior pidiendo auxilio, los atracadores se dieron a la fuga, sin consumar su intento.

Fué detenido Juan Aguilera Ruiz (a) el Lagartijo, de 29 años, como presunto autor del hecho.

Este negó haber intervenido en aquél, no facilitando los nombres de sus acompañantes.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

REGALOS

PRACTICOS INSTRUCTIVOS Y ECONOMICOS

- Animales en cartulina de colores, pliego con muchos animales, 0'50 pesetas.
- Arquitecturas de 1'25, 2, 3, 3'75, 5 hasta 30 pesetas.
- Cajas pintura de 0'50, 0'75, 1, 1'25, 2, 2'50 Oasta 15 pesetas.
- Calcomanías de 5, 10, 30, 40 y 75 céntimos.
- Carteras para coleiales de 4, 5, 8, 10 y 12 pesetas.
- Cines de 9, 18 y 25 pesetas.
- Construcciones de cartulina de 5, 10 y 25 céntimos.
- Cuadernos para pintar de 0'25, 0'75 y 0'95.
- Cuentos de 5, 10, 30, 60, 80 y 90 céntimos; de 1, 1'50, 2, 3, 5 y hasta 8 pesetas.
- Escribanías y secalfirmas infantiles, irrompibles, 7 pesetas.
- Estuches de labores de 1'25, 2'75 y 3'50.
- Gramófonos de 35 pesetas.
- Granjitas de 4'50, 6 y 11 pesetas.
- Imprentillas de 0'90, 1'50, 2'50 y 4 pesetas.
- Juegos de Oca, Asalto, Bolos y de paciencia a 0'95.
- Lápices de colores en cajitas de 0'10, 0'25, 0'50, 0'75, 1, 1'50 hasta 5 pesetas.
- Máquinas sumadoras, 15 pesetas.
- Mecanos de 7'50, 10'50, 13'50, 26 hasta 70 pesetas.
- Mosaicos de 1'25, 3, 7 y 10 pesetas.
- Plumas Stilográfica de 1, 1'25, 1'50, 2'50, 3'50, 5, 7 hasta 200 pesetas.
- Rompecabezas de mapas y cromos de 0'90, 2'25, 1'50, 3, 5, 8 y 12 pesetas.
- Teatros de 1'50, 5, 6, 7 y 12'50.
- PINOCHOS, PIPOS, PIPAS, JOSEFINAS, GATOS FÉLIX y otros muchos juguetes en clase fina y para trabajos manuales.

Veá nuestros escaparates

Entrada libre

LIBRERIA LUQUE

GONDOMAR, 9 y 11

Teléfono 2775

Los padres de la Ciudad

don Carlos Claytón Bay, gerente de la Compañía Peninsular de Asfaltos, solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada como contratista de las obras de pavimentación del segundo tramo de la Avenida del Gran Capitán.

El señor Hidalgo pide que la cuenta de gastos menores de la superiora del Asilo, quede sobre la mesa.

Los juguetes para los niños

Se lee una moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo se faculte al alcalde para invertir la cantidad consignada en el presupuesto municipal del próximo ejercicio de 1933 con destino a juguetes para los niños de las escuelas públicas.

El alcalde delega en la comisión para la adquisición de los juguetes y ruega que cada concejal presida el reparto en una escuela.

El señor Solano protesta del reparto de juguetes mientras existan obreros parados y cuentas sin abonar.

El señor Córdoba califica de puertero a su compañero de minoría señor Solano y defiende la moción.

El señor Garrido de los Reyes se lamenta del error que sufre el señor Solano y dice que los juguetes son fabricados por obreros y para niños de obreros, también.

El señor Medina abunda en estas manifestaciones y se lamenta de que el señor Solano pretenda crear ambiente en donde no puede ser.

Habla del reparto de juguetes en la Casa del Pueblo y después se ocupa del paro, defendiendo la gestión del concejal que se encuentra un presupuesto con cerca de un millón de pesetas de déficit.

El señor Solano retira su protesta. El alcalde hace unas observaciones de tipo sentimental y defiende la moción como padre que conoce la emoción de los hijos cuando le entregan juguetes.

Refiriéndose al paro dice que los concejales han traído proyectos de pavimentación suficientes para que se aplique el Estatuto municipal.

Dice que el Ayuntamiento ha hecho frente a lo que en Córdoba no hizo Solano y volviendo a los juguetes dice a Solano que su reparto no es una limosna y que su distribución es entre hijos de obreros precisamente.

Se aprueba una moción de la comisión de Arbitrios sobre prórroga al 15 del actual del pago de arbitrios del año anterior.

El alcalde habla brevemente de la Asamblea andaluza.

Ruegos y preguntas

El señor Medina cree que debe cambiarse en lo sucesivo el bono en especies por el bono de trabajo.

Pide que se constituya la comisión de reorganización de servicios municipales.

Después ruega que una comisión de concejales investigue lo que pasa en el Campo de la Verdad, en donde se dice... «que un concejal tiene sus cerdos en un muladar próximo... que el guardia del barrio pasa las denuncias por el domicilio del edil antes que por la Jefatura... que existe un pequeño cacicato, etc.»

Después el señor Medina ruega al alcalde pregunte al jefe de la minoría que fué monárquica por qué no vienen al municipio y no asisten a las comisiones y en cambio hacen política de «quitar y poner» concejales.

Estima una barbaridad el impuesto de 100 pesetas a los carrillos de caramelos y dice que los socialistas no son los autores del proyecto.

Cree que los carrilleros son obreros parados.

Le contesta el alcalde, estimando que los carrillos son pequeñas ruletas.

El señor Hidalgo pide se nombre la comisión que estudie la fórmula económica.

El señor López Castillejo habla también de los carrillos.

Se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

El mejor añis

Añis Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Vda. de M. Ruiz Onieva

COSECHERA Y CRIADORA de Vinos Finos de los Moriles y Montilla : :
Bodegas y Escritorio:
Calle ANCHA
Teléfono 157
LUCENA (Córdoba)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía